

**ACTA SEXTA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA  
VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS, POR EL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE  
DÍAZ, JALISCO 2021-2024.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 47 fracción III, 31, 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 34 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, y emitida la convocatoria previamente, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 para la Sexta Sesión Ordinaria, llevándose a cabo el día viernes 25 de febrero del 2022, a las 14:00 horas en la Sala de Cabildo dentro de este Palacio Municipal bajo el siguiente.-----

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria;
- IV. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria;
- V. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de traspaso de la jubilación del Sr. Luis Alfredo Pérez de Santos (finado) de \$2,364.14 M.N. (Dos Mil Trescientos Sesenta y Cuatro Pesos con Catorce Centavos Moneda Nacional) a su viuda Sra. Ma. Del Carmen Juárez Martínez;
- VI. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de dictamen de la comisión de compras y adquisiciones para que el Municipio de Encarnación de Díaz realice compra de camión utilitario nuevo para el servicio de recolección de basura por un total de \$1, 252,747.00 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Dos Mil, Cuatrocientos Cuarenta y Siete Pesos Moneda Nacional);
- VII. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de reglas de operación para ejecución del programa "Rescate al Campo" en su modalidad "Semillas";
- VIII. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de reglas de operación para ejecución del programa "Economía Solidaria";
- IX. Asuntos Varios;
- X. Clausura de la Sesión.

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Buenas tardes regidoras, regidores, doy lectura a los puntos del orden del día de la sesión VI: Punto número uno: Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente.-----

- Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "Presente". -----
- Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "Presente". -----
- Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "Presente". -----
- Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "Presente". -----
- Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "Presente". -----
- Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "Presente". -----
- Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "Presente". -----
- Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "Presente". -----
- Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "Presente". -----
- Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "Presente". -----
- Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "Presente". -----
- Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "Presente". -----
- Regidora C. Margarita Paredes Romo. "Presente". -----
- Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "Presente". -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Doy cuenta presidente que los 14 Ediles de este Ayuntamiento se encuentran presentes.

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Se declara Quórum Legal de la VI sesión ordinaria. Señor secretario puede continuar con la lectura del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto numero dos:** Aprobación del orden del día. -----

- I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria;
- IV. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria;
- V. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de traspaso de la jubilación del Sr. Luis Alfredo Pérez de Santos (finado) de \$2,364.14 M.N. (Dos Mil Trescientos Sesenta y Cuatro Pesos con Catorce Centavos Moneda Nacional) a su viuda Sra. Ma. Del Carmen Juárez Martínez;
- VI. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de dictamen de la comisión de compras y adquisiciones para que el Municipio de Encarnación de Díaz realice compra de camión utilitario nuevo para el servicio de recolección de basura por un total de \$1, 252,747.00 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Dos Mil, Cuatrocientos Cuarenta y Siete Pesos Moneda Nacional);
- VII. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de reglas de operación para ejecución del programa "Rescate al Campo" en su modalidad "Semillas";
- VIII. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de reglas de operación para ejecución del programa "Economía Solidaria";
- IX. Asuntos Varios;
- X. Clausura de la Sesión.

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor Secretario solicite en votación económica la aprobación del presente orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Quien este por la afirmativa de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del orden del día. -----

M. Romo  
 José de Jesús Villalobos Cervantes

Laura Elena de la Garza González  
 María del Carmen Guzmán O.

Evelia Guzmán P.

[Signature]

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número III del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Punto número tres: Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor secretario se le instruye para que someta a votación la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras y regidores, quien este por la afirmativa para omitir y aprobar la lectura del acta número quinta ordinaria del Ayuntamiento. Favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles han votado a favor de la omisión de la lectura del acta. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el siguiente punto del orden del día. ---

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Punto número cuatro: Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor secretario se le instruye para que someta a votación la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras y regidores, quien este por la afirmativa para omitir y aprobar la lectura del acta número dos extraordinaria del Ayuntamiento. Favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles han votado a favor de la omisión de la lectura del acta. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número V del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Punto número cinco: Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de traspaso de la jubilación del Sr. Luis Alfredo Pérez de Santos (finado) de \$2,364.14 M.N. (Dos Mil Trescientos Sesenta y Cuatro Pesos con Catorce Centavos Moneda Nacional) a su viuda Sra. Ma. Del Carmen Juárez Martínez.

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Como algunos han de conocer el caso es un jubilado que se nos ha adelantado en el camino y han solicitado este trámite para que la jubilación a nombre de su Señora esposa, Señor Síndico Municipal ojalá y nos pudiera dar un poco de contexto al respecto. -----

**Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel:** Con su venia Señor Presidente, esto se hace casi siempre cuando fallece una persona o algún titular de la dependencia prácticamente se le da su pensión a la viuda no en su totalidad el 100% pero si es algo retroactivo para ella, para que quede amparada en esta situación, la Señora Ma. Del Carmen Juárez Martínez realizo los trámites correspondientes en Sindicatura y el cual se está plasmando aquí en esta sesión ordinaria. -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** Con su venia Señor Presidente, ¿este sueldo es al mes, mensual o quincenal? Y también otra duda que tengo es ¿en que trabajaba el señor? Para ver más o menos cuanto era lo que ganaba y ver cuánto es el porcentaje que le corresponde. -----

*Handwritten notes on the left margin:*  
Romo  
Jose del Villarrobos  
[Signature]

*Handwritten notes on the right margin:*  
[Signature]  
Carmen Guzmán  
Maria del Carmen Guzmán  
[Signature]  
Laura Beate Gonzalez  
[Signature]  
Evelia Guzmán  
[Signature]

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Le comento que es quincenal compañero la jubilación y respecto al cargo que desempeñaba el jubilado no sé si el Síndico nos pueda apoyar con eso. -----

**Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel:** No, no tengo conocimiento donde laboraba.

**Regidora C. Margarita Paredes Romo:** Era electricista. -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** ¿Y qué porcentaje le están dando a la viuda?, si le están dando el 100% de lo que ganaba en vida este señor o ¿cuánto es el porcentaje? -----

**Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel:** Es más o menos como el 80%- -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** Estamos hablando de que ganaba \$6,000 (Seis mil pesos Moneda Nacional) de lo que ganaba por mes aproximadamente. -----

**Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel:** Si puede ser, no tengo el dato de lo que ganaba, pero lo podemos pedir si gustas. -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** No, es simple curiosidad para saber cómo toman las decisiones de los porcentajes es lo que quiero saber. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Pues como conocen en materia laboral de nuestro país los trabajadores tienen ciertos derechos que vienen en estas leyes y el municipio al carecer de algún convenio con alguna institución de seguridad social nos vemos obligados a fungir en las veces de esta y este es el caso entonces esto va hacer algo relativamente recurrente de que alguien pues fallece y el viudo o viuda o alguna persona dependiente solicite el trámite, en este caso como era el conyugue consideramos justo subirlo a la sesión para que pueda seguir con este beneficio, si alguien más quiere hacer algún otro comentario, Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica el punto numero V del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras y regidores, quien este a favor del punto numero V del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles han votado a favor del punto numero V del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Una vez aprobado el presente punto Señor Secretario se le instruye para que de lectura y seguimiento al punto numero VI del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Con su venia Señor Presidente, punto numero VI: Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de dictamen de la comisión de compras y adquisiciones para que el Municipio de Encarnación de Díaz realice compra de camión utilitario nuevo para el servicio de recolección de basura por un total de \$1, 252,747.00 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Dos Mil, Cuatrocientos Cuarenta y Siete Pesos Moneda Nacional). -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Compañeras y compañeros se les hizo llegar el anexo del dictamen de la Comisión de Compras y Adquisiciones en el que se anexaron 3 cotizaciones de este vehículo que se necesita para la unidad de aseo público para el municipio, como ya se cuenta con dos vehículos de la misma marca decidimos en la Comisión pues adquirir el mismo vehículo, en el transcurso de una vez emitido el dictamen y una vez que les hicimos llegar esta orden del día nos llegó una cotización más de la misma marca y el mismo vehículo en el que nos mejoraban el precio y ya se les hizo llegar en este mismo momento una cotización más con montos más accesibles y esa es la propuesta que hemos decidido subir y era lo que decíamos en la Comisión tener vehículos con la misma marca, mismas capacidades y también en el caso de las refacciones se nos facilitan, la verdad han salido muy buenos sinceramente los camiones Volkswagen

son de 5.5 toneladas son vehículos de diésel la caja es de volteo se puede vasear rápido la basura en el vertedero, son muy cómodos la verdad y han sido muy funcionales ya traen el anexo de la Comisión de compras y adquisiciones, si algún regidor tiene algún comentario adelante.-----

**Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso:** Una pregunta así muy sencilla, ¿ese camión que área es la que va abarcar?-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Estos camiones como son muy grandes los mandamos a la zona rural generalmente de hecho vamos a descansar usando de reserva una Chevrolet de tres toneladas del 2006 y va a quedar como reserva y ya vamos a meter a ruta de campo el vehículo nuevo es que este camión es grande y no cabe para dar vuelta aquí en el municipio es difícil. ---

**Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre:** El camión ya viene equipado para el programa que va a realizar, el camión ya viene con equipo, gato hidráulico ¿el costo total es este?-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Si, de hecho, hay un desglose donde el vehículo chasis que se le nombra saldría en \$975,947.00 (Novecientos setenta y cinco mil novecientos cuarenta y siete pesos Moneda Nacional) obviamente ya con IVA y el resto del monto o la totalidad que serían como \$1,200.000 (Un millón doscientos mil pesos Moneda Nacional) serían de la caja, el gato hidráulico ya con todo su equipo, ya no lo van a entregar para ponerle las calcas de gobierno y echarlo a trabajar.-----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** Era la misma duda que tenía yo igual el regidor, que si venia completa para poder utilizarlo, pero ya está aclarada la duda.

**Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo:** Los proveedores o cotizaciones que están dando ¿son de proveedores que estén en algún catálogo de aquí del Municipio?-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Si, de echo si curiosamente si, nosotros lo estuvimos cotizando como ves es un vehículo Volkswagen lo estuvimos cotizando en varios lugares y resulta que los dos camiones que ya cuenta el municipio fueron comprados ahí, entonces ya tienen registro y también les hemos adquirido algunas refacciones.-----

**Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo:** Tengo otra duda, ¿hay alguna Comisión u opinión técnica que justifique la compra de ese tipo de camiones? principalmente porque por ejemplo ya hay contenedores en donde hay camiones que están adaptados para sujetar los contenedores y que las personas no estén en contacto con los residuos entonces porque continuar con un camión en donde las personas tienen que estar aventando y no haber pensado en alguno que ya este adaptado para levantar los camiones.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Le comento compañera regidora pues es la costumbre, en el municipio hay una práctica de muchos años de que los trabajadores del gobierno municipal hacen el separado de la basura y lo hacen en el momento y ha sido muy práctico en términos de volumen de masa que cae en el vertedero y en términos ecológicos porque se separan los plásticos, los metales y desde el camión, hay municipios donde el volumen total va directamente al vertedero y si son muy prácticos esos muebles se les llama compactadores y son muy prácticos sinceramente, en el modelo de Encarnación de Díaz, esta este que creemos que puede seguir existiendo por el momento porque aparte es más barato, se clasifica la basura desde el momento que es levantado se va separando gradualmente y lo que va a el vertedero la gran mayoría es orgánico en su mayoría no lo hacen maquinas lo hacen seres humanos, esa es la razón.-----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** Con su venia señor Presidente, nosotros vamos aprobar \$1,252,747.00, (Un millón, doscientos mil doscientos cincuenta y

*Mano de Fanny Rocío Navarro Romo*  
*Mano de Leobardo Romo Cornejo*  
*Mano de Gilberto Antonio Palomar González*  
*Mano de Alicia María de la Asunción Olvera de Caso*  
*Mano de Luis Guillermo Rubio de la Torre*  
*Mano de Leobardo Romo Cornejo*

*Mano de Euelia Guzmán P.*  
*Mano de Mario del Carmen Guzmán*  
*Mano de Laura B. de la Garza Glez.*

dos, setecientos cuarenta y siete pesos Moneda Nacional) y por lo que veo esta es la mejor propuesta verdad la que acaba de llegar y no tenemos ningún problema que se vaya a ejecutar este dinero ¿es como el tope verdad? -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Si, yo les pediría que lo aprobaran con el conocimiento de que nos va a salir más barato y pues es una buena noticia para las finanzas de este municipio son \$50,000 (Cincuenta mil pesos Moneda Nacional) menos y es el mismo equipo es 2022 por aquí lo vamos a ver en estos días, si no hay otro comentario Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día.

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras y regidores, quien este a favor del punto número VI del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles han votado a favor del punto número VI del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Una vez aprobado el presente punto Señor Secretario se le instruye para que de lectura y seguimiento al punto número VI del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Con su venia Señor Presidente, punto número VII: Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de reglas de operación para ejecución del programa "Rescate al Campo" en su modalidad "Semillas". -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor Secretario para dar un sano inicio al debate de este punto le solicito someta a votación la omisión de la lectura de las reglas de operación, toda vez que se les hizo llegar en tiempo y forma a los compañeros y compañeras regidores. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Compañeras y Compañeros quien este por la afirmativa para omitir las reglas de operación del punto número VII del orden del día favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles han votado a favor de la omisión de la lectura de las reglas de operación del punto número VII. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien compañeras y compañeros como ya lo leyeron este programa pues es una gran hazaña que pretendemos realizar para mejorar las condiciones de los productores primarios de este municipio, es una semilla que se pretende distribuir a través del municipio a muy bajo costo a los productores de leche a grandes rasgos las reglas de operación manejan que es para productores de maíz que tengan menos de cinco hectáreas de siembra de maíz como primera etapa y una vez agotada esta masa de productores pequeños podamos seguir con los que siguen, pero iniciar con los más pequeños, también se les va apoyar hasta con cinco bultos alguien que quiera llegar adquirir quince o diez no va a poder realizarlo, pues básicamente vienen los detalles del impacto que queremos generar para la economía de nuestros productores del campo, este programa va hacer operado a través de la dirección de desarrollo agropecuario, se va hacer una convocatoria muy amplia y la idea es que podamos impactar al finalizar toda la estrategia del rescate al campo con semillas a 500 productores del campo, de momento vamos arrancar esperamos arrancar pronto para que podamos empezar estamos probando una semilla que es muy loable, la revisamos en la Comisión de Compras y Adquisiciones y pues vamos a darles la confianza, estamos muy emocionados, algún compañero regidor que quiera hablar al respecto. -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Comejo:** Con su venia Señor Presidente, ¿cuándo tienen proyectado abrir el programa y para que fechas?, porque indudablemente esta noticia pues tiene que hacerse llegar a nuestros ciudadanos y más que nada a los agropecuarios pues para tener una misma fecha, igual yo sé que lo van a

*Leobardo Romo Comejo*  
*Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas*  
*María del Carmen Guzmán*  
*Laura E. de la Garza Glez.*

*María del Carmen Guzmán*  
*Laura E. de la Garza Glez.*  
*Evelia Guzmán*

publicar, pero me gustaría saber más o menos que fechas tenemos programadas para este tipo de programa. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Pues prácticamente una vez que tengamos la sesión aprobada y que afinemos temas operativos queremos arrancar en marzo con el programa, la mayoría están en la Comisión de Compras y Adquisiciones algunos ya sabes que ya hicimos el trámite con lo de la semilla la primera compra de la semilla para este programa y estamos viendo la parte de la logística y yo creo que yo quiero pensar que entrando en marzo el martes ya estaremos prácticamente haciendo algunas pruebas de cómo va hacer el papeleo y como el productor va a pagar su parcialidad, prácticamente ya tenemos todo ya nada más para afinar temas operativos para arrancar con este gran programa, Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica el presente punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras y regidores, quien este a favor del punto número VII del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles han votado a favor del punto número VII del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien Señor Secretario una vez aprobado el presente punto se le instruye para que de lectura y seguimiento al siguiente punto del orden del día -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Con su venia Señor Presidente punto número VIII: Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de reglas de operación para ejecución del programa "Economía Solidaria". -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor Secretario una vez que se les ha enviado las presentes reglas de operación a las compañeras y compañeros Regidores solicito someta a votación la omisión de la lectura de las presentes reglas de operación. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Con su venia Señor Presidente, Regidoras y Regidores quien esté a favor de la omisión de la lectura de las reglas de operación favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles han votado a favor de la omisión de la lectura de las reglas de operación del punto número VIII del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Compañeras y compañeros este programa lleva una gran connotación que es que tiene un gran ADN social y una parte de ADN en lo económico es un programa de economía solidaria, economía porque es una para desarrollar el fomento económico y solidaria porque va incluida a quienes más lo necesitan y queremos darle la mano a quienes se nos han quedado atrás un poco en el camino, como ya pudieron ver las reglas de operación los potenciales primeros de este programa van hacer personas que viven en familias desintegradas, madres solteras, papas solteros, abuelitos que cuidan a sus nietecitos, este tipo de familias, en segundo término adultos que ya no tienen el acompañamiento de sus hijos y que ya no pueden trabajar y de verdad necesitan un ingreso un poquito más alto y puedan poner un negocio desde el más pequeñito o hasta donde sus sueños les permitan llegar y en tercer término ya serían las familias vulnerables indistintamente su condición ese es el universo, como lo vamos a seleccionar a esta gente a estas personas estaos realizando desde hace algunos meses el censo de vulnerabilidad que dirige la Dirección de Proyectos e Investigación, estamos yendo casa por casa y levantando patronos con la idea de que estos programas pues puedan tener el alcance que deban de tener, que le lleguen a quien más lo necesite, yo soy de los que creen que lo que no se puede medir no se puede combatir, por lo tanto decidimos desplegar este censo, llevamos un muy buen porcentaje del municipio y todavía no llegamos a la mitad del censo pero esperamos ya operar el programa ya tenemos un buen avance de las personas entrevistadas y se puede dar una segunda vuelta, entonces es un tema que nunca

MEMORANDO  
Señor Presidente  
Señor Secretario  
Señor Regidor  
Señor Regidora

Maria del Carmen Guzmán O.  
Laura Esde la Garza Glez  
Evelia Guzmán P.

se ha visto en un gobierno municipal y menos aquí y puede ser un parteaguas de la política social, que debe de llevar este municipio, entonces recuerdan que en el debate del presupuesto de egresos tocamos el tema de este presupuesto de la partida que le correspondía y tuvimos a bien aprobarlo, si algún compañero o compañera Regidor quiere hacer algún comentario, adelante. -----

**Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo:** ¿Este es un solo pago de \$20,000 Veinte mil pesos Moneda Nacional? -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Si compañera. -----

**Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo:** También ¿cuál sería la periodicidad del apoyo? -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** No está determinado, es que es una sola una exhibición, es para micro negocios y auto empleo es con esa finalidad y como vamos apoyar a grupos vulnerables pues la idea es que desde su casa puedan tener un tipo de ingreso, desde la maquina de cocer, la tiendita de dulcitos de churritos, comprar insumos para artesanías para diversas opciones que puedan emplearse desde su casa. -----

**Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo:** Y en ese caso como se le daría el seguimiento para verificar que el recurso lo utilicen específicamente para el negocio. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Va a ver controles administrativos desde luego, la Tesorería va a desplegar una serie de requisitos, la Hacienda Pública Municipal e incluso estamos pensando que se les va a pedir unos formatos que ya se están trabajando en ello va a haber una aceptación de quien resulte beneficiado de este programa, incluso se puede agregar hasta un pagare para que no se desvirtúe este programa, lo vamos a instrumentar desde Bienestar Social y lo vamos a capacitar desde Economía y los vamos a seleccionar desde Investigación y Proyectos, entonces son tres direcciones que competen por la naturaleza del programa, esperemos que sea de gran impacto. -----

**Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo:** Por ejemplo, esa manera de ver de seguir ese recurso ¿se va a agregar a las reglas de operación?, porque sería bueno que hubieran estado aquí para conocerlas. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Si hay un apartado en el tema de las obligaciones es parte de lo que comentamos, a la Tesorería la Hacienda Pública Municipal le tocara de elaborar el proyecto de comprobación y eso también se le va añadir pero los requisitos si usted los identifica establecidos que son algo rígidos si los puede ver enumerados la parte de criterios de elegibilidad ahí viene más abajito derechos y obligaciones de los beneficiarios que es un apartado mucho ms grueso y ahí es donde queremos garantizar la no perversión de un programa tan noble esperamos impactar a 200 personas este año en lo que resta del año, igual si funciona ampliar o si empezamos a ver que no funciona igual lo replanteamos nos sentamos aquí para ver cómo puede funcionar, se estudió bastante y pudimos elaborar reglas de operación en el momento que avanzábamos en el censo se nos planteó otro temor de cómo podría ser y se van hacer elegidos por algoritmo a través de los listados que ya tenemos avanzados que no sea discrecional, esos son los criterios de selección. -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** Con su venia Señor Presidente en el anexo que nos mandaron de las reglas de operación, aquí especifican que son un total de \$20,000 (Veinte mil pesos Moneda Nacional) al menos a 600 familias y en este año se proyectan 200, estamos hablando que son \$4,000.000.00 (Cuatro millones de pesos Moneda Nacional) en una sola exhibición, digo porque a fin de cuentas es un solo programa destinado al desarrollo social. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Así es con miras de funcionar he impactar a la sociedad como lo pensamos la economía nos

*Jose del Villalobos*

*[Handwritten mark]*

*Mario del carmen Guzmón O.  
Laura E. de la Garza Glez.*

*[Handwritten signature]*

*Evelia Guzmón V.*

*[Handwritten signature]*

sentaríamos a revisar alcances, pero por lo pronto pues está programado de esa manera. -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** ¿Porque en la sesión de cabildo no viene el monto nada más viene del programa como tal?, es lo que me llama la atención ¿cuánto vamos aprobar? -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Lo que pasa es que ya está una partida presupuestal -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** Si de hecho son como \$5,000.000.00 (Cinco millones de pesos Moneda Nacional) lo que habíamos presupuestado, si no más recuerdo era más o menos eso. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Si lo manejamos más arriba recuerdo perfectamente si lo podemos ver en el debate lo comentamos con la Regidora Fanny que estaba un poquito más arriba por decirlo así una ampliación, si recuerdo que presupuestamos \$5,000.000.00 (Cinco millones de pesos Moneda Nacional) para este programa y ahorita lo estamos estimando para \$4,000.000.00 (Cuatro millones de pesos Moneda Nacional) y depende del censo y los condiciones del censo nos dan para abarcar tres comunidades ahorita y como vaya avanzando nuestro censo pues también replantearemos el alcance. -----

**Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo:** Ya que se otorgue el apoyo, ¿se nos puede dar el listado de los beneficiarios para conocer también nosotros la manera en lo que ellos están utilizando el recurso? -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Claro que sí, Regidora con las limitaciones que la Ley marca nos prohíba verdad la Ley de Protección de Datos Personales. -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** De todos modos, son programas públicos tienen que verse, son de dominio público. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor Secretario se le instruye para que someta económica la aprobación del presente punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Con su venia Señor Presidente, Regidoras y Regidores quien esté por la afirmativa del punto número VIII favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles han votado a favor del punto número VIII del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor Secretario se le instruye para que de lectura al punto número IX del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Punto número IX: Asuntos varios. -----

**Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes:** Con su venia Señor Presidente, varias familias de Ejido San José me piden que le haga llegar esta petición que si los puede apoyar con las máquinas para darle mantenimiento a el camino y pues eso va para Desarrollo Rural y también por ahí tienen un problema con el preescolar que al parecer necesitan una barda perimetral, por ahí hay una casa que tiene ventanas hacia el preescolar. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Claro que si, le damos seguimiento, le adelanto que el camino ya se atendió las solicitudes de un barranco y fuimos a revisar fue el equipo en la retroexcavadora me comentaban que se podía derrumbar la máquina y decidimos posponer hasta no ver una forma de entrar al barranco, el problema de la barda trae problemas jurídicos con el vecino entonces ahí se necesita un cabildeo para ver una situación de ese tipo. -----

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
- A large signature at the top left.  
- "Jose de J Villalobos" written vertically.  
- "Romo" written vertically.  
- A signature at the bottom left.

*Handwritten notes on the right margin:*  
- A signature at the top right.  
- "Maria del Carmen Guzman" written vertically.  
- "Lara B. de la Garza Glez." written vertically.

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
- A signature in the middle right.  
- "Eucha Guzman P." written vertically.  
- A signature at the bottom right.

**Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo:** Me han comentado de la situación en el vertedero la fosa para organismos muertos esta arrevesada entonces no se le está dando mantenimiento eso implica pues un foco de infección para los trabajadores y también para la población porque las vísceras, los restos de organismos muertos ya se están yendo hacia un arroyo y ese arroyo llega a la presa Encarnación a la presa San Pedro entonces pues prácticamente a partir de ahí se está emitiendo gran cantidad de organismos que pueden ser perjudiciales, y me solicitan si se le puede dar mantenimiento lo que es la fosa de organismos muertos.-

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Con todo gusto lo manejamos compañera Regidora, adelante y lo lanzo abiertamente, estamos viendo la posibilidad de comprar un predio para no gastar ese y hacer uno mejor, si alguien conoce un predio, cercas del entronque del Mesón que sea un punto estratégico, que no sea abusivo y si tiene un arroyo pues mejor, si alguien tiene una idea. - - - -

**Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta:** Con su venia Señor Presidente a mí me han estado comunicando de Santa María de Arriba que los hemos tenido muy abandonados, cada administración que se pasa piden ellos un puente para trasladarse a ese Ranchito de Santa María de Arriba porque en temporada de lluvias no pueden pasar ellos últimamente han estado poniendo sacos de arena pues para poder pasar peatonalmente, pero no pueden pasar los tractores ni los vehículos entonces tienen que tomar unos caminos muy lejanos para llegar nuevamente a su destino a ese Ranchito Santa María de Arriba, ellos es lo único que piden un puentecito que no es muy grande, le hago llegar las fotografías ya que ellos es lo que han estado anhelando esta comunidad este Ranchito. - - - - -

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Lo revisamos con gusto compañera para ver qué posibilidades estoy abierto a ideas, porque creo ese proyecto se frustró en alguna administración ¿Verdad? - - - - -

**Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta:** Si. - - - - -

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Si, porque era bastante oneroso me adelantaron lo proveedores. - - - - -

**Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta:** Si, pero lamentablemente nunca lo han tomado en cuenta, pero pues espero que en esta administración hay que luchar por lo que se quiere y por las necesidades que tienen esas personas, aunque sea muy pequeño el Rancho, pero si hay muchas familias. - - - - -

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Claro que sí, programamos una salida, ya tenemos el reporte claro, no estoy seguro si ya fue la unidad de obra pública a revisar, pero yo programare una salida. - - - - -

**Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta:** Al parecer no han ido, pero igual yo los acompaño. - - - - -

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Claro que si Regidora cuando guste, se lo anunciamos para ir a ver esa situación. - - - - -

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** Con su venia Señor Presidente, igual entramos al tema de las peticiones, tengo una petición del Mezquite de abajo es una escuela primaria y preescolar que si pudieran apoyar un poco a la escuelita y en los proyectos, en las administraciones pasadas se les apoyo con poquitas cosas y me pide la maestra que está encargada que pudiéramos darle un apoyo para que poco a poco vayan mejorando las condiciones de esa escuela, yo creo mi compañero Regidor Heriberto sabe del tema. - - - - -

**Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba:** Ya quedo aprobado en días pasados una tonelada de cemento para esa misma escuela. - - - - -

*Jose de S. Villalobos*  
*Memo*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
Maria del Carmen Guzmán O.  
Laura Edela Guerra Glez.

*[Signature]*

Evelia Guzmán P.

*[Signature]*

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** ¿Si verdad? Si es la escuela de CONAFE ya la estamos apoyando no sé si ya fue ejecutada la orden, pero ya fue instruida. -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** No sé si sea, solo la maestra es la que me ha estado mandando mensaje. -----

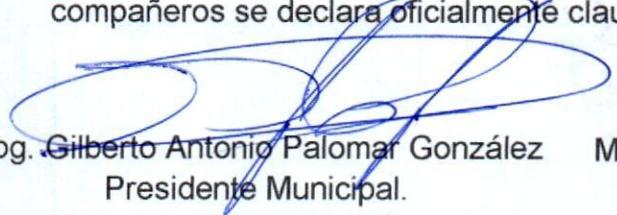
**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Si quiere al finalizar la sesión revisamos el nombre. -----

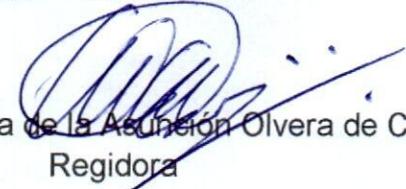
**Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González:** Si, la escuela es de CONAFE.

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor Secretario agotado el punto del presente orden del día se le instruye para que de lectura al siguiente punto. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Punto numero X: Clausura de la Sesión. -----

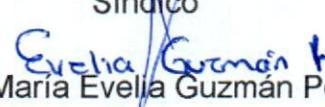
**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Compañeras y compañeros se declara oficialmente clausurada la VI sesión ordinaria. -----

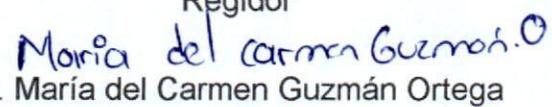
  
Abg. Gilberto Antonio Palomar González  
Presidente Municipal.

  
Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso  
Regidora

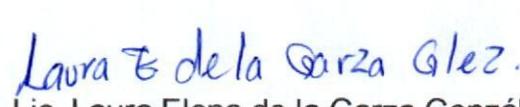
  
Abg. Juan Rodríguez Ángel  
Síndico

  
C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez  
Regidor

  
C. María Evelia Guzmán Pérez  
Regidora

  
C. María del Carmen Guzmán Ortega  
Regidora

  
Dr. Heriberto Hernández Alba  
Regidor

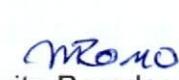
  
Lic. Laura Elena de la Garza González  
Regidora

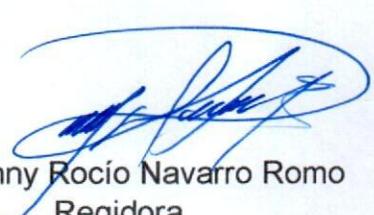
  
Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre  
Regidor

  
Mtro. Leobardo Romo Cornejo  
Regidor

  
C. José de Jesús Villalobos Cervantes  
Regidor

  
C. Lourdes Ortiz Peralta  
Regidora

  
C. Margarita Paredes Romo  
Regidora

  
Lic. Fanny Rocío Navarro Romo  
Regidora

El Secretario General de Gobierno 2021-2024, **C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas**, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe -----

----- ATENTAMENTE -----

----- Encarnación de Díaz, Jalisco a 04 de marzo del 2022 -----



*[Handwritten signature in blue ink]*

**C. JESÚS OSVALDO VÁZQUEZ CUEVAS**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DE GOBIERNO 2021-2024.**